



XVII DÍA DE LA COMPETENCIA

“Delación Compensada y Criminalización:
Una mirada desde el Derecho Norteamericano”

Puntos de Partida

- 1) La **colusión** es el atentado más grave contra la libre competencia.
- 2) La **delación compensada** es el mecanismo más efectivo para la detección, persecución y sanción de carteles en el mundo entero.



Delación Compensada en Chile

- **Relevancia moderada.**
- 1/3 de requerimientos por colusión presentados desde el 2010 con delación compensada.
- Menos del 50% de esos casos, delaciones antes del inicio de investigación por colusión.
- Cifras demuestran que:
 - **La FNE no depende de la delación compensada.**
 - **Gran espacio para profundizar la delación compensada en Chile.**



¿Por qué su uso en Chile ha sido moderado?

- Mayor impacto reputacional, al ser Chile una economía pequeña.
- Opinión pública en contra.
- Exposición a indemnizaciones de perjuicios.
- Incertidumbre sobre el proceso.
- Dudas sobre aplicación de la reforma del 2016.



El nuevo panorama tras la reforma del 2016

- Aumento sustantivo de multas, incluyendo penas de cárcel.
- Coordinación con el Ministerio Público en el marco de la criminalización.
- Se asumen riesgos mayores al no delatarse.
- FNE persigue carteles sin necesidad de delatores.
- Unidad de Inteligencia refuerza detección de oficio.



El nuevo panorama tras la reforma del 2016

Agentes económicos y autoridades
debemos replantearnos algunos temas.

- En el caso de la FNE, revisión de políticas internas, incluyendo la Guía de Delación Compensada, el formulario de postulación y los requisitos de solicitud de beneficios.
- Máxima colaboración, especialmente con quienes se delatan antes del inicio de una investigación.



El nuevo panorama tras la reforma del 2016

Agentes económicos y autoridades
debemos replantearnos algunos temas.

- La persecución penal será realizada por el Ministerio Público y los juicios no serán en tribunales especializados.
- Aspectos no reconocidos por el delator, que puedan surgir en la investigación de la FNE, podrían exponerlo a ser considerado responsable criminalmente por tales hechos.



El nuevo panorama tras la reforma del 2016

- FNE resguardará a los delatores desde que golpeen su puerta hasta que concluya la persecución penal.
- Esto exigirá a la FNE acoger más al delator, acompañarlo y guiarlo durante su investigación interna.

FNE resguardará a los delatores.



El nuevo panorama tras la reforma del 2016

También hay nuevas exigencias para
las empresas y sus asesores.

- Máxima transparencia en el proceso de postulación.
- Sin espacio para especular sobre la evidencia a entregar para obtener el beneficio.
- Foco en la prueba que aporta el postulante.
- Acción delimitada por la FNE para proteger al delator.



Compromiso FNE

- Adoptar todas las medidas necesarias en la FNE para profundizar el uso de la delación compensada en Chile.
- Junto a sanciones administrativas y penales fuertes y a detección efectiva de oficio, es esencial para una política fuerte contra los carteles en Chile.





XVII DÍA DE LA COMPETENCIA

“Delación Compensada y Criminalización:
Una mirada desde el Derecho Norteamericano”